

# **Impuesto a las Ganancias: “El proyecto lo que viene a traer es más plata al bolsillo del trabajador”**

26/03/2021

Sobre el proyecto de modificación del Impuesto a las Ganancias y sus aspectos centrales, habló con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael, el tributarista y docente de la Universidad de Buenos Aires, Guillermo Poch.

Expresó que “el proyecto que presenta representa un beneficio para los empleados en relación de dependencia, quienes representan cargos públicos y para los jubilados”. Es que –aseguró– “el Impuesto a las Ganancias es un concepto más que resta del sueldo, para aquellos sujetos que superan un determinado monto”. “Hoy el proyecto lo que intenta hacer es que aquellos que ganan por debajo de 150 mil pesos brutos, dejarían de pagar íntegramente el Impuesto a las Ganancias, situación que, de bolsillo, un sujeto promedio estará ganando después de la reforma 124.500 pesos. En definitiva, el proyecto lo que viene a traer es más plata al bolsillo del trabajador”, dijo.

La oposición no está de acuerdo en la forma de ajustar este monto, porque se ajustaría anualmente por la Remuneración imponible promedio de los trabajadores estables (RIPTE). Proponen el ajuste por inflación. “Yo creo que si los salarios promedio no representaran la realidad económica, los 150 mil pesos por más que se vayan actualizando, van a quedar muy bajos, con lo cual no es mala idea buscar tal vez un ajuste por inflación real, porque en estos conceptos inflacionarios, una mala ecuación de los montos puede generar un desfase que haga que después cualquier mejora, quede en la nada”, añadió. Considera que “cuando alguien tiene más plata y la mete al

mercado, reactiva la economía”, por lo que al no existir ese dinero, termina habiendo una menor recaudación. “Hay que ir viendo qué va a suceder a lo largo del tiempo, para definir cuánto afecta. Está acompañado esto por un proyecto que lo que intenta hacer es aumentarle a las empresas la tasa del gravamen”, señaló.

Cabe decir que, de aprobarse la medida, “la plata que se cobró en enero y febrero por el impuesto a las ganancias, sería devuelta en una cuota en abril, con lo cual este mes la gente va a tener mucha más plata disponible para estar consumiendo”.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2021/03/Guillermo-Poch.mp3>